GOBERNACION DE CASANARE
OFICINA JURIDICA - ARCHIVO
RECIBIDO Monica RJ:3151
FECHA 28-10-24 10:32a

Gobernación de Casanare
NIT:892099210-6

REMISIÓN DOCUMENTOS PUBLICACIÓN SECOP
FO-AB-73
23-07-2020
V. 01

Yopal Casanare, 29 de octubre de 2024

Me permito enviar para publicación en el SECOP, los documentos que se listan, asociados al contrato que se describe a continuación:

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO	
NÚMERO CONTRATO	CONTRATO DE CONSULTORIA No. SECOP II CAS-OAJ-CMA—031-2023 Y NUMERO INTERNO 2398 DE 2023-12-07
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	2023-12-07
OBJETO	REALIZAR INTERVENTORIA TÈCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÌDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTALA LA IMPLEMENTACIÒN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÒN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOSTÈCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÒN 0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE".
NOMBRE CONTRATISTA	EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ C.C. No. 24.227.103-3 de Aguazul Casanare

CLASE DE ACTUACIÓN O DOCUMENTO A PUBLICAR		
Ítem	**Nombre Documento**	**No. Folios**
01	ACTA PARCIAL No.05 DEL CONTRATO DE CONTRATO DE CONSULTORIA No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-031-2023 Y NUMERO INTERNO 2398 DE 2023-12-07 (12653-12661)	09
02	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO (12662)	01
03	CERTIFICACION DE PARAFISCALES Y SOPORTES (12663-12669)	07
04	CERTIFICACIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO (12670)	01
05	CERTIFICACION DE AVISOS Y TABLEROS (12671-12672)	02
06	CERTIFICACION BANCARIA (12673)	01
07	RUT Y RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN (12674-12678)	05
08	CAMARA DE COMERCIO (12679-12681)	03
09	INFORME DE SUPERVISION (12682-12756)	75
10	INFORME DE ACTIVIDADES (12757-12764)	08
11	CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO (12765)	01
12	INFORME DE INVERSION Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO (12766-12768)	03
13	INFORME DEL CONTRATISTA (12769-14812)	2044
14	DVD (14813)	01
TOTAL FOLIOS REMITIDOS		2161

Atentamente,

NELSON LEONARDO GONZÀLEZ AMADOR
Director Técnico de Cobertura Educativa

Anexo: Nueve (9) carpetas que contienen (2.161) folios

Proyectó: Gladys Díaz R. Secretaria SED

12653

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

ACTA DE RECIBIDO PARCIAL

FO-AB-60

30-05-2014

V. 02

ACTA DE RECIBIDO PARCIAL No. 005, CONTRATO DE INTERVENTORIA SECOP II CAS-OAJ-CMA-031-2023 No. INTERNO 2398 de 07/12/2023, OBJETO: REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCION 0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

ACTA DE RECIBIDO PARCIAL No. 05
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-031-2023
No. INTERNO 2398 DE 07/12/2023

CONTRATISTA	EDELMIRA SIERRA GUTIÉRREZ CC. 24.227.103
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE CASANARE
OBJETO:	"REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCION 0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE".
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	07 DE DICIEMBRE DE 2023
ACTA DE INICIO:	16 DE FEBRERO DE 2024
VALOR CONTRATO:	MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/Cte. ($1.728.175.632,00)
PLAZO	SIETE (7) MESES Y QUINCE (15) DÍAS

En Yopal, a los 25 días del mes de octubre de 2024, se reunieron NELSON LEONARDO GONZALEZ AMADOR, Director de Cobertura Educativa, quien actúa en su calidad de supervisor del contrato y EDELMIRA SIERRA GUTIÉRREZ, identificada con C.C. No. 24.227.103 de Aguazul, en calidad de contratista a fin de suscribir ACTA DE RECIBIDO PARCIAL No. 04 del Contrato de Interventoría No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-031-2023 No. Interno 2398 de 07/12/2023, de acuerdo a las siguientes generalidades y consideraciones:

Contrato de Interventoría No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-031-2023 No. Interno 2398 de 07/12/2023	
Contratista:	EDELMIRA SIERRA GUTIÉRREZ
Valor del Contrato:	$1.728.175.632,00
Valor del Anticipo (30%):	$ 518.452.689,60
Fecha de suscripción	07 de diciembre de 2023
Plazo:	Siete (7) meses y quince (15) días
Fecha de acta de Inicio:	16 de febrero de 2024
Suspensión No. 1 Trece (13) días (con efectos de 21 de junio a 04 de julio – 2024).	21 de junio de 2024
Reinicio No.1	04 de julio de 2024
Suspensión No. 2 Cinco (05) días (con efectos de 05 de octubre a 09 de octubre – 2024).	03 de octubre de 2024
Reinicio No.2	10 de octubre de 2024
Adicional No.1 y Prórroga No.1 – cuarenta y ocho (48) Días	18 de octubre de 2024
Valor Adicional No.1	TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS ($368.677.468) M/cte.

12654

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

ACTA DE RECIBIDO PARCIAL

FO-AB-60

30-05-2014

V. 02

ACTA DE RECIBIDO PARCIAL No. 005, CONTRATO DE INTERVENTORIA SECOP II CAS-OAJ-CMA-031-2023 No. INTERNO 2398 de 07/12/2023, OBJETO: REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCION 0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Terminación:	06 de diciembre de 2024
Periodo de informe	Del 01 al 31 agosto de 2024
Código Presupuestal Contrato	5.22.2201.0700. 2020005850018.VF.123303.2.3.2.02.02.028 5.22.2201.0700.2024005850042.0.13350301.2.3.2.02.02.128
Registro Presupuestal	2402398 del 02/01/2024 2402398 del 18/10/2024
Certificado Disponibilidad Presupuestal	2400011 del 02/01/2024 2404200 del 17/10/2024
Supervisor del contrato.	Secretaria de Educación Departamental, Dirección de Cobertura Educativa. NELSON LEONARDO GONZALEZ AMADOR

PRIMERA: Que el 07 de diciembre de 2023, el DEPARTAMENTO DE CASANARE y EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ, suscribieron el Contrato de Interventoría No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-031-2023 No. Interno 2398 de 07/12/2023, cuyo objeto es: *"REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCION 0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE".*

SEGUNDA: Que en la cláusula vigésima del Contrato de Interventoría No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-031-2023 No. Interno 2398 de 07/12/2023, se designó la supervisión de este acto a la Dirección de Cobertura Educativa de la Secretaría de Educación del Departamento de Casanare.

TERCERA: El contratista cumplió con los requisitos de perfeccionamiento contemplados en la cláusula vigésima segunda, que establece que para la ejecución: "se requiere del registro presupuestal, pago de impuestos que haya lugar, la aprobación, por parte del DEPARTAMENTO, de las garantías que se constituyen a favor del mismo y la acreditación por parte del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de compensación familiar. La constitución de las garantías deberá efectuarlas el contratista dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del correspondiente contrato; para efectos de publicidad del contrato, este se llevará a cabo dentro de los tres (03) días siguientes a su perfeccionamiento en la página web www.colombiacompra.gov.co". Dicha cláusula se cumple suscribiendo el acta de inicio, presentando las pólizas correspondientes a la Oficina Asesora Jurídica, las cuales se encuentran vigentes y cuyos números corresponden a: 3802597-8 Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Territoriales y 0942004-1 Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual, además de esto, se presenta recibos de caja No. 24001714, 24001713, 24001715, 24001716, 24001717 de Tesorería, con fecha 30 de enero de 2024 certificando el pago de la Estampilla Pro-cultura, Estampilla Pro-adulto mayor, Estampilla Pro-desarrollo, Estampilla Pro - Deporte y Recreación y Estampilla Pro – Unitropico.

Concepto	Estampilla Pro-cultura Cód: 130588001	Estampilla Pro-Adulto Mayor Cód: 130588002	Estampilla Pro-Desarrollo. Cód: 130588003	Estampilla Pro-Deporte y Recreación: Cód: 131101005	Estampilla Pro-Unitropico Cód: 130588005	Número	Fecha

12655

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

ACTA DE RECIBIDO PARCIAL

FO-AB-60
30-05-2014
V. 02

ACTA DE RECIBIDO PARCIAL No. 005, CONTRATO DE INTERVENTORIA SECOP II CAS-OAJ-CMA-031-2023 No. INTERNO 2398 de 07/12/2023, OBJETO: REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCION 0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

	Valor	Valor	Valor	Valor			
Valor Total Inicial	$14.522.500,00					24001714	26/01/2024
Valor Total Inicial		$43.567.500,00				24001713	26/01/2024
Valor Total Inicial			$14.522.500,00			24001715	26/01/2024
Valor Total Inicial				$ 36.306.200.00		24001716	26/01/2024
Valor Total Inicial					$21.783.700,00	24001717	26/01/2024
Valor Total Adicional No.1 y Prórroga No.1	$3.098.100,00					24033235	18/10/2024
Valor Total Adicional No.1 y Prórroga No.1		$9.294.300,00				24033237	18/10/2024
Valor Total Adicional No.1 y Prórroga No.1			$3.098.100,00			24033236	18/10/2024
Valor Total Adicional No.1 y Prórroga No.1				$7.745.300,00		24033238	18/10/2024
Valor Total Adicional No.1 y Prórroga No.1					$4.647.200,00	24033234	18/10/2024

PÓLIZAS ACTUALIZADAS CON CONTRATO

Póliza expedida por: SURAMERICANA
No. de la Póliza: 3802597-8
Fecha de aprobación de la póliza: 15/12/2023

PÓLIZA	VIGENCIA DEL CONTRATO		
	A PARTIR DE	**HASTA**	**VALOR**
Cumplimiento general del contrato	13/12/2023	01/12/2024	$172.817.563.00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	13/12/2023	01/12/2024	$518.452.690.00
Salarios, prestaciones e indemnizaciones	13/12/2023	01/12/2027	$86.408.782.00
Calidad del servicio	13/12/2023	01/12/2024	$172.817.563.00

Póliza expedida por: SURAMERICANA
No. de la Póliza: 0942004-1
Fecha de aprobación de la póliza: 15/12/2023

PÓLIZA	VIGENCIA DEL CONTRATO		
	A PARTIR DE	**HASTA**	**VALOR**
Responsabilidad civil extracontractual	13/12/2023	29/07/2024	$232.000.000,00

PÓLIZAS ACTUALIZADAS CON ACTA DE INICIO

Póliza expedida por: SURAMERICANA
No. de la Póliza: 3802597-8
Fecha de aprobación de la póliza: 21/02/2024

PÓLIZA	VIGENCIA DEL CONTRATO		
	A PARTIR DE	**HASTA**	**VALOR**
Cumplimiento general del contrato	16/02/2024	04/02/2025	$172.817.563.00

12656

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

ACTA DE RECIBIDO PARCIAL

FO-AB-60
30-05-2014
V. 02

ACTA DE RECIBIDO PARCIAL No. 005, CONTRATO DE INTERVENTORIA SECOP II CAS-OAJ-CMA-031-2023 No. INTERNO 2398 de 07/12/2023, OBJETO: REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCION 0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Buen manejo y correcta inversión del anticipo	16/02/2024	04/02/2025	$518.452.690.00
Salarios, prestaciones e indemnizaciones	16/02/2024	04/02/2028	$86.408.782.00
Calidad del servicio	16/02/2024	04/02/2025	$172.817.563.00

Póliza expedida por: SURAMERICANA
No. de la Póliza: 0942004-1
Fecha de aprobación de la póliza: 21/02/2024

PÓLIZA	VIGENCIA DEL CONTRATO		
	A PARTIR DE	HASTA	VALOR
Responsabilidad civil extracontractual	16/02/2024	02/10/2024	$260.000.000,00

PÓLIZAS ACTUALIZADAS CON ACTA DE REINICIO 1

Póliza expedida por: SURAMERICANA
No. de la Póliza: 3802597-8
Fecha de aprobación de la póliza: 12/07/2024

PÓLIZA	VIGENCIA DEL CONTRATO		
	A PARTIR DE	HASTA	VALOR
Cumplimiento general del contrato	16/02/2024	17/02/2025	$172.817.563.00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	16/02/2024	17/02/2025	$518.452.690.00
Salarios, prestaciones e indemnizaciones	16/02/2024	17/02/2028	$86.408.782.00
Calidad del servicio	16/02/2024	17/02/2025	$172.817.563.00

Póliza expedida por: SURAMERICANA
No. de la Póliza: 0942004-1
Fecha de aprobación de la póliza: 12/07/2024

PÓLIZA	VIGENCIA DEL CONTRATO		
	A PARTIR DE	HASTA	VALOR
Responsabilidad civil extracontractual	16/02/2024	15/10/2024	$260.000.000,00

PÓLIZAS ACTUALIZADAS CON REINICIO 2, ADICIONAL 1 Y PRÓRROGA 1

Póliza expedida por: SURAMERICANA
No. de la Póliza: 3802597-8
Fecha de aprobación de la póliza: 24/10/2024

PÓLIZA	VIGENCIA DEL CONTRATO		
	A PARTIR DE	HASTA	VALOR
Cumplimiento general del contrato	16/02/2024	10/04/2025	$209.685.310,00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	16/02/2024	10/04/2025	$629.055.930,00
Salarios, prestaciones e indemnizaciones	16/02/2024	10/04/2028	$104.842.655,00
Calidad del servicio	16/02/2024	10/04/2025	$209.685.310,00

Póliza expedida por: SURAMERICANA
No. de la Póliza: 0942004-1
Fecha de aprobación de la póliza: 24/10/2024

PÓLIZA	VIGENCIA DEL CONTRATO		
	A PARTIR DE	HASTA	VALOR

12657

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

ACTA DE RECIBIDO PARCIAL

FO-AB-60

30-05-2014

V. 02

ACTA DE RECIBIDO PARCIAL No. 005, CONTRATO DE INTERVENTORIA SECOP II CAS-OAJ-CMA-031-2023 No. INTERNO 2398 de 07/12/2023, OBJETO: REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCION 0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Responsabilidad civil extracontractual	16/02/2024	09/12/2024	$260.000.000,00

Nota. A la fecha las garantías se encuentran vigentes y debidamente actualizadas.

CUARTA: Que el día 16 de febrero del 2024, supervisión y contratista, suscribieron el ACTA DE INICIO del Contrato de Interventoría No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-031-2023 No. Interno 2398 de 07/12/2023.

QUINTA: Que el 24 de febrero de 2024, se protocolizó acta entrega de anticipo, por el treinta por ciento (30%) de los recursos del contrato, equivalentes a la suma de quinientos dieciocho millones cuatrocientos cincuenta y dos mil seiscientos ochenta y nueve pesos con sesenta centavos ml/cte. ($518.452.689,60), según Plan de Inversión de Anticipo.

SEXTA: Que el 18 de octubre de 2024, se suscribe Adicional No.1 y Prórroga No.1 al Contrato de Interventoría No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-031-2023 No. Interno 2398 de 07/12/2023, por valor de TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($368.677.468) y prórroga No.1 por cuarenta y ocho (48) días.

SEPTIMA: Que a corte 31 de agosto de 2024, el Contrato de Interventoría No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-031-2023 No. Interno 2398 de 07/12/2023, presenta una ejecución del 66.67%, como se detalla a continuación:

Ejecución Contrato de Interventoría No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-031-2023 No. Interno 2398 de 07/12/2023	
Plazo de ejecución	273 días
Fecha acta de inicio	16 de febrero de 2024
Periodo del informe	De 1 a 31 agosto de 2024
Porcentaje de ejecución	66,67%
Porcentaje por ejecutar	33.33%

OCTAVA: Que la supervisión una vez revisado, avalado y aprobado el informe presentado por la contratista, autoriza el pago de la presente Acta de Recibido Parcial 5, así:

CONSOLIDADO DE PAGOS		
ACTA DE RECIBO PARCIAL	PERIODO	CONSOLIDADO TOTAL
1	De 16 a 29 de febrero y de 1 a 31 de marzo de 2024	$ 345.635.126,40
2	De 1 a 30 de abril y de 1 a 17 de mayo de 2024	$ 360.996.687,57
3	De 18 a 31 de mayo de 2024	$ 99.850.147,63

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

ACTA DE RECIBIDO PARCIAL

FO-AB-60

30-05-2014

V. 02

ACTA DE RECIBIDO PARCIAL No. 005, CONTRATO DE INTERVENTORIA SECOP II CAS-OAJ-CMA-031-2023 No. INTERNO 2398 de 07/12/2023, OBJETO: REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCION 0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

4	De 1 a 20 de junio y de 4 a 31 julio de 2024	$ 360.996.687,57
5	De 1 al 31 agosto de 2024	$ 230.423.417,60
TOTAL		$ 1.397.902.066,77

NOVENA: Que teniendo en cuenta el acta de recibido parcial No. 05 aprobada para pago por parte de la supervisión, se establece para el Contrato de Interventoría No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-031-2023 No. Interno 2398 de 07/12/2023, el siguiente,

BALANCE FINANCIERO:

CONCEPTO	VALOR DEL CONTRATO	VALOR FACTURADO	VALOR POR EJECUTAR	ANTICIPO	VALOR A PAGAR
VALOR CONTRATO INICIAL	$1.728.175.632,00				
VALOR ANTICIPO					$ 518.452.689,60
VALOR ADICIONAL No.1	$ 368.677.468,00				
VALOR ACTA PARCIAL No. 01		$345.635.126,40			
VALOR AMORTIZACION ACTA PARCIAL No. 01				$103.690.537,92	
VALOR PAGADO ACTA PARCIAL No. 01					$ 241.944.588,48
VALOR ACTA PARCIAL No. 02		$360.996.687,57			
VALOR AMORTIZACION ACTA PARCIAL No. 02				$ 108.299.006,27	
VALOR PAGADO ACTA PARCIAL No. 02					$252.697.681,30
VALOR ACTA PARCIAL No. 03		$ 99.850.147,63			
VALOR AMORTIZACION ACTA PARCIAL No. 03				$ 29.955.044,29	
VALOR PAGADO ACTA PARCIAL No. 03					$ 69.895.103,34
VALOR ACTA PARCIAL No. 04		$ 360.996.687,57			
VALOR AMORTIZACION ACTA PARCIAL No. 04				$ 108.299.006,27	
VALOR PAGADO ACTA PARCIAL No. 04					$ 252.697.681,30
VALOR ACTA PARCIAL No. 05		$ 230.423.417,60			
VALOR AMORTIZACION ACTA PARCIAL No. 05				$ 69.127.025,28	
VALOR A PAGAR ACTA PARCIAL No. 05					$ 161.296.392,32
VALOR POR EJECUTAR			$ 698.951.033,23		
VALOR POR AMORTIZAR				$ 99.082.069,57	

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

ACTA DE RECIBIDO PARCIAL

FO-AB-60

30-05-2014

V. 02

ACTA DE RECIBIDO PARCIAL No. 005, CONTRATO DE INTERVENTORIA SECOP II CAS-OAJ-CMA-031-2023 No. INTERNO 2398 de 07/12/2023, OBJETO: REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCION 0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

VALOR POR PAGAR					$ 599.868.963,66
TOTAL	$ 2.096.853.100,00	$ 1.397.902.066,77	$ 698.951.033,23	$ 518.452.689,60	$ 2.096.853.100,00

DECIMA: Que para el manejo de los recursos girados por concepto de ACTA DE RECIBIDO PARCIAL No. 05, la contratista EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ, tiene apertura da la cuenta corriente No. 0077006211 del BANCO BBVA, allegando factura, por valor de doscientos treinta millones cuatrocientos veintitrés mil cuatrocientos diecisiete pesos con sesenta centavos M/cte. ($ 230.423.417,60), que corresponden al cobro de la presente acta.

DECIMA PRIMERA: Que en la ejecución del Contrato de Consultoría No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-031-2023 No. interno 2398 de 07/12/2023, se han llevado a cabo comités técnicos en el periodo del 1 al 31 agosto de 2024, cuyas funciones están establecidas en la minuta del mismo, y de sus decisiones se han dejado constancias así:

ÍTEM	FECHA CELEBRACIÓN	ACTA DE COMITÉ No.	TEMAS ABORDADOS
1	27-05-2024	1	Objetivo: realizar un balance de la prestación del servicio de alimentación escolar durante la primera semana de la operación del PAE
2	16-07-2024	2	Socialización de parte de supervisión visita en la Institución Educativa San José de la Poyata principal y San Joaquín Maní Casanare Informe de ejecución del contrato de prestación de servicios SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024, No Interno 1036 de 2024
3	30-07-2024	3	Socialización de novedades presentadas durante la visita realizada por la Unidad Administrativa especial de Alimentación escolar UApA de fecha 16 de julio de 2024, IE La Turúa y sede el cerrito del municipio de Aguazul. Establecer cambio de modalidad de la sede Villa Julia de IE Carlos Lleras Restrepo del municipio de Hato corozal.
4	31-07-2024	4	Objetivo revisar y analizar las novedades en la prestación del servicio PAE, debido al desarrollo del paro nacional de docentes durante el mes de junio, y al cual, se sumaron los docentes del departamento de Casanare, afectando el normal desarrollo del PAE, para lo cual mediante lo autorizado en Comités Técnicos EXTRAORDINARIOS No. 3 y No. 4 de fechas 14/06/2024 y 20/06/2024 cuyo objeto: Tomar decisiones relacionadas con la prestación del servicio de alimentación escolar en la modalidad Ración PS- almuerzo y Ración Industrializada RI, respecto de la materia prima que no fue posible utilizar para la prestación del servicio durante los días 12, 13, 14 de junio frente a la coyuntura del paro; al igual que la del del 17 al 20 de junio de 2024 (21 de junio día de la familia -circular 0148 del 03 de mayo del 2024), lo cual hace necesario aclarar el valor de la materia prima las diferentes modalidades del Contrato de prestación de servicio No. 1036 de 2024 para el reconocimiento del pago al operador previa presentación de inventarios de materias primas existentes, teniendo en cuenta las remisiones de entrega de acuerdo al tipo de menú establecido y certificación del CAE de entrega de las mismas a beneficiarios del PAE, documentos a validar por parte de la firma interventora, situación que fue avalada baja la exclusiva responsabilidad de la interventoría contratada.

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

ACTA DE RECIBIDO PARCIAL

FO-AB-60
30-05-2014
V. 02

ACTA DE RECIBIDO PARCIAL No. 005, CONTRATO DE INTERVENTORIA SECOP II CAS-OAJ-CMA-031-2023 No. INTERNO 2398 de 07/12/2023, OBJETO: REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCION 0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

ÍTEM	FECHA CELEBRACIÓN	ACTA DE COMITÉ No.	TEMAS ABORDADOS
5	05-06-2024	EXTRAORDINARIO No. 1	Analizar, evaluar y decidir acerca de la prestación del servicio de alimentación escolar a beneficiarios registrados en SIMAT con la estrategia del PAE en la sede principal de la IE San José de la Poyata (población mayoritaria externa y las residencias escolares) del municipio de maní sede Caracaro del centro educativo miralindo del municipio de Orocue, en razón a las novedades dadas a conocer por el cuerpo directivo de estas sedes frente a la fuente de ola invernal que atraviesa la zona.
6	11-06-2024	EXTRAORDINARIO No. 2	objetivo: socializar, las acciones a realizar con el programa de alimentación escolar PAE en las estrategias PAE mayoritario y residencias escolares a partir del día 12 de junio de la presente anualidad con ocasión de la convocatoria del paro de maestros realizada por el SIMAC ((Sindicato de maestros de Casanare).
7	14-06-2024	EXTRAORDINARIO No. 3	Socializar los acontecimientos de orden nacional que se han presentado en el sector educativo por el tema del cese de actividades por parte de los docentes; situación que influye en la prestación normal del servicio del Programa de Alimentación Escolar-PAE- lo que hace necesario analizar, evaluar y tomar acciones relacionadas con la estrategia de alimentación escolar, particularmente para los días 12,13 y 14 de junio, así como para la siguiente semana; considerando también aspectos tratados en el comité extraordinario del día 11 de junio del presente año
8	20-06-2024	EXTRAORDINARIO No. 4	Dar a conocer por parte de la firma consultora Edelmira Sierra el informe de novedades y acciones realizadas por el operador UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAMOS 2024, teniendo en cuenta el cese de actividades académicas generadas por el paro de maestros convocado a nivel nacional por la Federación Colombiana de Educadores (Fecode).

DÉCIMA SEGUNDA: Que en la ejecución del contrato cuya acta aquí se tramita se presentó dos suspensiones así:

	FECHA	TIEMPO	CAUSA
SUSPENSION 1	21/06/2024	13 días	En razón del receso estudiantil según el calendario académico para el año 2024, por un total de 13 días contados a partir del 21 de junio de 2024.
SUSPENSION 2	03/10/2024	05 días	En razón del receso estudiantil según el calendario académico para el año 2024, por un total de 05 días contados a partir del 05 de octubre de 2024.

DÉCIMA TERCERA: Que, durante la ejecución del contrato comprendido de 1 al 31 agosto de 2024, la contratista cumplió con los respectivos aportes a los sistemas en salud, pensión, riesgos profesionales, y caja de compensación familiar, de conformidad con la normatividad vigente, presentando certificación de fecha 23 de octubre de 2024, suscrita por Contadora Pública MYRIAM GUTIÉRREZ PATIÑO, identificada con C.C. 46.379.959 expedida en Sogamoso y T.P. No. 119676-T, documentos que fueron revisados, verificados y avalados por la supervisión.

12661

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

ACTA DE RECIBIDO PARCIAL

FO-AB-60
30-05-2014
V. 02

ACTA DE RECIBIDO PARCIAL No. 005, CONTRATO DE INTERVENTORIA SECOP II CAS-OAJ-CMA-031-2023 No. INTERNO 2398 de 07/12/2023, OBJETO: REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCION 0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

DÉCIMA CUARTA: Que de acuerdo a lo certificado por la supervisión, la contratista dio cumplimiento al objeto del Contrato de Consultoría No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-031-2023 No. interno 2398 de 07/12/2023 y a lo contractualmente pactado en el mismo, conforme se refleja en informe de avance No. 5 correspondiente al periodo comprendido de 1 al 31 agosto de 2024.

Mediante la suscripción de la presente acta, EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ, asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y garantiza el cumplimiento de las obligaciones contractuales realizadas.

En constancia de lo expuesto anteriormente se aprueba y firma por quienes en ella intervinieron

NELSON LEONARDO GONZALEZ AMADOR
Director Técnico de Cobertura Educativa
Supervisión Contrato de Consultoría 2398 de 2023

EDELMIRA SIERRA GUTIÉRREZ
Contrato de Consultoría No. 2398 de 2023
Contratista

Elaboró, William Alejandro Meléndez, Profesional Contratado

Revisó, Robert Morales Salamanca, Profesional SED